

S.S, Septiembre 2007

LA ETERNIDAD Y EL PRINCIPIO BÁSICO PARA ENTRAR EN EL REINO

Lo que acontecerá para después de la presente edad es algo que de alguna manera el pueblo del Señor, por diversas razones, ha ido dejando a un lado sin entender lo que viene próximamente. No pensemos en la tribulación o el rapto, si no en entender por la palabra que hay una edad más que tenemos que vivir antes de que venga el tiempo eterno.

Algunos piensan que morir es la solución para que sus problemas se acaben, pues creen que al morir empezarán a vivir la eternidad; creer eso es ignorar la Biblia, porque lo que el Señor habla es que después de la era en que vivimos vendrá la era del Reino milenial, la cual no tiene que ver con el tiempo eterno. Si el reino milenial fuera parte de la eternidad que el Señor nos ha ofrecido, entonces no habría razón alguna de llamarle “El Milenio”.

El reino milenial tendrá un principio y una culminación, si la eternidad de la que hablamos estuviera incluida en el milenio entonces el milenio no tendría por qué llegar a un final.

Al terminar este tiempo presente entrará una nueva era en el mundo. Cuando muramos, no pensemos que después experimentaremos el reino o la eternidad porque la Biblia nos habla que después de este siglo viene el siglo futuro y luego la eternidad. Al comprender este punto básico podremos entender el propósito de la Escritura y hacia donde nos quiere llevar el Señor.

Si no distinguimos estos dos tiempos que han de venir después del tiempo presente, nuestro evangelio tenderá a ser obsoleto para los menguados de espíritu.

Muchos aprenden a ser religiosos, mostrando una cara de lo que no llevamos dentro, interiormente nuestra vida perdió vigor en el Señor porque en el fondo del corazón pensamos: ¡es lo mismo que me consagre y que no me consagre!

La eternidad a la cual hemos sido llamados se soluciona para nosotros el día que aceptamos a Cristo como nuestro Salvador. Ese día nos sacaron del Seol y nos llevaron a la luz.

Después de esta era viene el tiempo del reino; por lo tanto, el fundamento para entrar a la eternidad es uno, y para heredar el reino es otro.

Los creyentes debemos saber que ser salvos implica conducirnos con responsabilidad, un día nos han de juzgar ante el tribunal de Cristo para saber si somos merecedores de entrar al reino de los cielos. Por la gracia del Señor entramos a la eternidad, pero para entrar al reino debemos cumplir muchas responsabilidades.

DIFERENCIA ENTRE LA ETERNIDAD Y EL REINO

- **Efesios 2:8 “Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; ⁹no por obras, para que nadie se gloríe”.**

- **Romanos 4:4 “Pero al que obra, no se le cuenta el salario como gracia, sino como deuda; v:5 mas al que no obra, sino cree en aquel que justifica al impío, su fe le es contada por justicia”.** Somos salvos y tendremos derecho a la eternidad únicamente por creer; podemos hacer diez mil cosas buenas o malas en esta vida, pero la eternidad no depende de obras, sino de fe.

- **Romanos 10:9 “que si confesares con tu boca que Jesús es el Señor, y creyeres en tu corazón que Dios le levantó de los muertos, serás salvo. ¹⁰Porque con el corazón se cree para justicia, pero con la boca se confiesa para salvación”.**

Nadie se salva eternamente por ir a la Iglesia, ni por vivir piadosamente, si no por gracia, así lleve una vida de pecado, porque el Señor nos dio la eternidad por creer, no por hacer obras.

2. EL REINO SE OBTIENE POR OBRAS.

Ahora bien, el reino es lo que viene después de este tiempo. El reino venidero comenzará con la resurrección de los muertos. En el reino milenial resucitarán todos los cristianos, unos para heredar el reino y otros para recibir el castigo por no ser fieles.

2 Corintios 5:10 “Porque todos nosotros debemos comparecer ante el tribunal de Cristo, para que cada uno sea recompensado por sus hechos estando en el cuerpo, de acuerdo con lo que hizo, sea bueno o sea malo”.

El galardón por haber sido buenos es la corona en el reino, pero nos cobrarán hasta el último pecado, porque el juicio empieza por casa. Al que

hizo lo bueno le pagarán en el reino, al que no, le pagarán en el lago de fuego. Leamos los siguientes pasajes:

Mateo 7:21 **“No todo el que me dice: Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre que está en los cielos”.**

2 Corintios 5:9 **“Por tanto procuramos también, o ausentes o presentes, serle agradables. v:10 Porque es necesario que todos nosotros comparezcamos ante el tribunal de Cristo, para que cada uno reciba según lo que haya hecho mientras estaba en el cuerpo, sea bueno o sea malo”.**

Herederán el reino los que hacen la voluntad del Padre. El medio para ser hallados dignos de heredar el Reino no solamente es creer, sino también hacer, en otras palabras, se requiere de la fe con obras. Los inconversos hacen obras muertas, mientras los que hemos nacido de nuevo hemos sido diseñados para hacer buenas obras.

Dice *1 Corintios 6:9* **“¿No sabéis que los injustos no heredarán el reino de Dios? No erréis; ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los que se echan con varones, v:10 ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los maldicientes, ni los estafadores, heredarán el reino de Dios”.**

“La eternidad es un regalo de Dios para todos aquellos que un día decidieron creer en Jesús, mientras que el Reino será un premio para los vencedores”. La Biblia es clara al decirnos que Dios va a echar a muchos a las tinieblas de afuera; para algunos hijos de Dios habrá un castigo después de la primera resurrección, y repito: “aún siendo hijos de Dios”. *“No os engañéis, Dios no puede ser burlado, todo lo que el hombre sembrare, eso segará”.*

La doctrina: “Salvo siempre salvo” tiene razón toda vez y cuando se refiera a la eternidad. El Señor Jesús dijo: El que persevere hasta el fin será salvo”, en otras palabras, sólo el que persevere entrará al Reino. No podemos darnos el lujo de agarrar vacaciones cristianas; es cierto que Dios perdona, pero si usted no quiere caminar en la comunión del cuerpo de Cristo, ni quiere asistir a la Iglesia, ni le interesa estar orando, ni siente la necesidad de buscar la purificación de sus pecados, nunca será merecedor del Reino. **Si alguien no tiene** la luz de la palabra para vivir según la santidad de Dios, no hay problema, siga pecando, pero cuando venga el tiempo del Reino, entonces, tendrá que darle cuentas al Señor.

Algunos piensan que el pecado es como una mancha, hoy está manchado, pero lo puedo borrar y ya mañana no está. Dios puede

perdonarte los pecados para comunión, pero no necesariamente te los perdona para entrar al Reino. No pensemos que la gracia del Señor nos trae licencia para pecar.

El Señor quiere que temblemos ante Él. No se trata sólo de un temor reverente; sino como su significado lo indica: “terror, miedo”. Es el mismo sentido de lo que dice *Hebreos 10:26* **“Porque si pecáremos voluntariamente después de haber recibido el conocimiento de la verdad, ya no queda más sacrificio por los pecados, v:27 sino una horrenda expectación de juicio, y de hervor de fuego que ha de devorar a los adversarios. v:28 El que viola la ley de Moisés, por el testimonio de dos o de tres testigos muere irremisiblemente. v:29 ¿Cuánto mayor castigo pensáis que merecerá el que pisotear al Hijo de Dios, y tuviere por inmunda la sangre del pacto en la cual fue santificado, e hiciere afrenta al Espíritu de gracia? v:30 Pues conocemos al que dijo: Mía es la venganza, yo daré el pago, dice el Señor. Y otra vez: El Señor juzgará a su pueblo. v:31 ¡Horrenda cosa es caer en manos del Dios vivo!”**.

No nos quedemos acostumbrados a vivir religiosamente, ir a sentarnos dos horas cada domingo y luego continuar viviendo como nos da la gana. Por ser salvos Dios quiere que nos santifiquemos. Para heredar el reino necesitamos vivir justamente, caminar en santidad. Dice

Dice *Lucas 20:35* **“mas los que fueron tenidos por dignos de alcanzar aquel siglo y la resurrección de entre los muertos, ni se casan, ni se dan en casamiento. v:36 Porque no pueden ya más morir, pues son iguales a los ángeles, y son hijos de Dios, al ser hijos de la resurrección”**. El siglo venidero lo alcanzaremos por caminar en santidad; Dios quiere darnos vara hoy porque somos hijos, y con un propósito: no ser disciplinados en la era venidera. ¿Estas preparado para que el Señor te llame a su reino? ¿O piensas que debes corregir algo?

El fundamento para entrar al reino es vivir piadosamente.